

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 167** *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 248, de fecha 30 de diciembre de 2022, se publica el anuncio de la convocatoria y en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 239, de fecha 20 de diciembre de 2022, se publicaron íntegramente las bases que deberán regir la convocatoria, para la cobertura de:

Un puesto de Jefatura de Área de Urbanismo y Medio Ambiente, perteneciente a la escala de la Administración General/Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso de méritos.

Las instancias solicitando tomar parte en el correspondiente proceso selectivo se presentarán en la forma prevista en las mencionadas bases, dirigidas al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña).

Arteixo, 30 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Carlos Calvelo Martínez.